



ACUERDO PCSJA21-11763
10/03/2021

“Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una vacante del cargo de magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga, vacante dejada por el doctor Jesús Villabona Barajas”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en numeral 11 del artículo 85 y 162 a 167 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión del 10 de marzo de 2021,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Formular ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo PSAA13-9939 de 2013, destinada a proveer una vacante del cargo de magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga, vacante dejada por el doctor Jesús Villabona Barajas.

Orden	Nombre	Puntos
1	MERCADO LORA SHIRLE EUGENIA	737,72
2	GUZMÁN DÍAZ CARLOS ANDRÉS	732,06
3	CASTILLO TABORDA CESAR AUGUSTO	719,49
4	VÁSQUEZ TOBÓN CLAUDIA PATRICIA	712,37
5	MARTÍNEZ ESCANDÓN SIMÓN EDUARDO	711,02
6	ARMENTA ALONSO EVERARDO	705,95
7	ASTAIZA ZAMBRANO JAIME DAVID	697,81
8	RAMÍREZ MONTOYA JORGE ENRIQUE	686,45
9	ALTAMIRANDA BALDIRIS CARLOS DE JESÚS	676,98
10	ÑAÑEZ COLLAZOS ARTURO	636,54
11	BELTRÁN GARCÍA MARIO	610,02
12	GUTIÉRREZ GUILLERMO	595,16

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., a los diez (10) días del mes marzo del año dos mil veintiuno (2021).


GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO
Presidente

UACJ/CMGR/DLLB/fhg/PCSJ/MMBD

Handwritten signature

